



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal Tocancipá Cundinamarca

Ejecutivo No. 2021– 00173

Tocancipá, noviembre veintidós (22) del año dos mil veintiuno (2021).

Atendiendo que el secuestre designado en auto de fecha noviembre 2 de 2021 (folio 25), en la actualidad no se encuentra activo en la lista de auxiliares de la justicia, se hace necesario relevarlo y se designa como nuevo secuestre a CI SERVIEXPRES MAYOR LTDA., en lo demás el referido auto queda incólume.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


JULIO CESAR ESCOLAR ESCOBAR
Juez

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL TOCANCIPA CUNDINAMARCA

La anterior providencia se notificó por anotación en el ESTADO No. 040 de Noviembre 23 de 2021, a las 8:00 a. m

SIN FIRMA art. 9 Decreto 806/20
RITA HILDA GARZON MORALES
Secretaria

Elaboro: rhgm.